

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA LEONOR”**

- 21** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 22 de octubre de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se resuelve la convocatoria de 1 de abril de 2019 de un puesto de Jefe de Servicio de Urología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional.*

Advertido error material en la Resolución de 22 de octubre de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se resuelve la convocatoria de 1 de abril de 2019 de un puesto de Jefe de Servicio de Urología en este Centro Asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional en este centro asistencial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la corrección de dicho error material:

Donde dice:

**«Primerº**

Designar adjudicatario del puesto de Jefe de Servicio de Urología del Hospital Universitario “Infanta Leonor” convocado a don Víctor Manuel Carrero López con NIF \*\*\*1668\*\* y, en consecuencia, nombrarle con carácter provisional en los términos previstos en la base octava de la resolución de convocatoria de 1 de abril de 2019».

Debe decir:

**«Primerº**

Designar adjudicatario del puesto de Jefe de Servicio de Urología del Hospital Universitario “Infanta Leonor” convocado, a don Víctor Manuel Carrero López con NIF \*\*\*1687\*\* y, en consecuencia, nombrarle con carácter provisional en los términos previstos en la base octava de la resolución de convocatoria de 1 de abril de 2019».

Hágase público para general conocimiento.

Dado en Madrid, a 11 de noviembre de 2019.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, Carmen Pantoja Zarza.

(03/39.425/19)

